

BOLETÍN OFICIAL

30 de septiembre de 2024 Página 5941 Núm. 137

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0664] [11L/5100-0665] [11L/5100-0666] [11L/5100-0667] [11L/5100-0668] [11L/5100-0669] [11L/5100-0670] [11L/5100-0671]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0664]

MOTIVO POR EL QUE NO SE HAN CUMPLIDO LAS PREVISIONES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA CUBRIR LA PLAZA DE PEDIATRA EN EL CENTRO DE SALUD DE POTES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La plaza de pediatra en el centro de salud de Potes quedó desierta en junio, afectando a más de 400 familias que siguen sin contar con este servicio sanitario esencial. A pesar de que la consejería de Salud del gobierno de Cantabria se comprometió públicamente a cubrirla en septiembre, la vacante sigue sin ocuparse hasta la fecha.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál es el motivo por el que no se han cumplido las previsiones de la consejería de Salud del gobierno de Cantabria para cubrir la plaza de pediatra en el centro de salud de Potes?

En Santander, a 25 de septiembre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."